

07 Noviembre 2023

Ana Sofía Arias
Colonia Las Palmas #137 San Benito, San Salvador
aarias@tns.org

MODIFICACION DE DECLARACION DE TRABAJO #1
Referencia: P0024940

La presente modificación es hecha a las siguientes cláusulas: “CRONOGRAMA DE EVENTOS”, de la declaración de trabajo de consultoría (“Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de gestión operativa crediticia a BFA para facilitar el acceso a financiamiento a productores de café y cacao”) solicitado por TechnoServe, Inc

CRONOGRAMA DE EVENTOS:

Las siguientes definiciones, con relación a la primera declaración de trabajo, serán modificadas así:

FECHA ULTIMA PARA RECIBIR PREGUNTAS: Se extiende la duración hasta el **20 de noviembre del 2023**

FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS: Se extiende la duración hasta el **04 de diciembre del 2023**

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Se extiende hasta el **15 de diciembre del 2023**

Las demás estipulaciones contenidas en la **Declaración de Trabajo**, que no contravengan en la presente Modificación se mantienen vigentes.

TNS Representante Legal _____

Nombre de la representante legal



Fecha:

7/11/2023

Solicitud de propuesta

Fecha: 7/11/2023

Asunto: Consultoría Fortalecimiento de gestión operativa crediticia de BFA

Número de referencia: P0024940

Introducción: TechnoServe es una organización internacional sin fines de lucro que ayuda a las personas a salir de la pobreza aprovechando el poder del sector privado. Operando en casi 30 países, trabajamos con mujeres y hombres en países en desarrollo para fortalecer y/o construir granjas, negocios e industrias competitivas. Al vincular a las personas con la información, el capital y los mercados, hemos ayudado a millones a crear una prosperidad duradera para sus familias y comunidades.

Requisitos generales: Los requisitos para el contrato anticipado de TechnoServe se enumeran a continuación. También se adjunta una Declaración de trabajo más detallada.
Cconsultoria para Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de gestión operativa crediticia a BFA para facilitar el acceso a financiamiento a productores de café y cacao.

Período de ejecución: El período de ejecución de cualquier contrato que resulte de esta solicitud será así:

Fecha de inicio: 15/12/2023

Fecha de finalización: 29/2/2024

Contenido de la propuesta Instrucciones: Además de responder a la Declaración de trabajo, todas las propuestas deben:

- Describir las calificaciones, la experiencia y las capacidades de la firma o consultor para brindar el tipo de servicios solicitados. Las hojas de vida o

currículum del consultor o cualquier personal clave de la firma se presentarán como un anexo.

- Calcule el tiempo necesario para cumplir con todos los requisitos, con detalles sobre las fechas de implementación de las actividades individuales. Contener un desglose detallado de los costos con los impuestos aplicables y otros cargos claramente identificados (de conformidad con las instrucciones adicionales incluidas en la Declaración de trabajo). Los consultores deben proporcionar su tarifa de facturación diaria o por hora, o su tarifa global propuesta para los entregables solicitados.
- Proporcione al menos 3 referencias de contratos similares que describan los servicios prestados, el valor de los contratos y los períodos de ejecución de los contratos.
- Incluya el nombre de un contacto, su dirección de correo electrónico y número de teléfono para facilitar la comunicación entre TechnoServe y la empresa o el consultor.
- Si su propuesta es a nombre de una empresa,, proporcione un breve resumen de la empresa y los servicios ofrecidos, así como documentación adicional que pruebe la vigencia de su empresa frente a los organismos de control locales, que permita confirmar:
 - Razón social, jurisdicción de incorporación y dirección de la empresa.
 - Nombre legal completo y país de ciudadanía del presidente de la empresa, director ejecutivo y/o todos los demás funcionarios principales de la empresa.
 - Año en que se estableció el negocio.
- Si un consorcio de firmas o un equipo de consultores presenta una propuesta en forma conjunta, la información anterior debe proporcionarse para cada miembro del equipo.

Para garantizar su consideración, todas las cotizaciones deben enviarse en el siguiente idioma y moneda, y antes de la fecha de vencimiento que se indica a continuación:

Idioma: Español

Moneda: USD

Instrucciones de envío:

Todas las propuestas deben enviarse por correo electrónico a la dirección que aparece a continuación con su propuesta adjunta en un solo archivo o más archivos (Se prefiere PDF). Recibida su cotización, recibirá una confirmación automática . NO envíe su propuesta por correo electrónico a ningún empleado de TechnoServe, ni entregue su propuesta en copia impresa en una oficina de TechnoServe. **El incumplimiento de estas instrucciones puede hacer que su propuesta no sea elegible para su consideración.**

Correo

electrónico: buy+SV+P0024940@tns.org

Orden de los eventos:

El presente proceso de adquisiciones se administra de acuerdo con las siguientes fechas (sujeto a cambios a discreción exclusiva de TechnoServe):

Fecha	Evento
20/11/2023	<p>Última fecha en que se aceptarán preguntas y avisos de intención de presentar su propuesta. Las preguntas y respuestas se distribuirán a todas las partes interesadas conocidas, por lo que las preguntas no deben revelar información confidencial, y todas las partes interesadas deben enviar un aviso de intención de ofertar antes de esta fecha límite para asegurarse de recibir una copia de la respuesta de TechnoServe a las preguntas recibidas de los otros oferentes..</p> <p>Las preguntas y/o el aviso de intención de ofertar deben enviarse por correo electrónico a:</p> <p>aarias@tns.org</p>
22/11/2023	Fecha en que las respuestas a las preguntas se distribuirán a todos los posibles licitadores conocidos.
4/12/2023	Fecha límite en que TechnoServe recibirá propuestas.

Términos y Condiciones:

- La Solicitud de Propuesta no es y no será considerada una oferta de TechnoServe.
- Todas las respuestas deben recibirse en o antes de la fecha indicada en la RFP.
- Todas las respuestas tardías serán rechazadas.
- Todas las propuestas que no respondan serán rechazadas.
- Todas las propuestas serán consideradas ofertas vinculantes. Su propuesta debe ser válida para su aceptación por un período mínimo de 90 días a partir de la fecha de cierre de esta convocatoria.
- Todas las adjudicaciones de contratos estarán sujetos a los términos y condiciones contractuales de TechnoServe y dependerán de la disponibilidad de fondos de los donantes.
- TechnoServe se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta o cancelar el proceso de solicitud en cualquier momento, sin ningún motivo, y no tendrá ninguna responsabilidad ante los proveedores que presenten propuestas por dicho rechazo o cancelación de la RFP.
- TechnoServe se reserva el derecho de aceptar total o parcialmente la propuesta al momento de adjudicar la orden de compra/ el contrato.
- Toda la información proporcionada por TechnoServe en esta RFP se ofrece de buena fe. Los bienes o servicios descritos en la RFP están sujetos a cambios en cualquier momento y todos los posibles oferentes conocidos recibirán una notificación de cualquier cambio.

- TechnoServe se reserva el derecho de exigir a cualquier oferente que celebre un acuerdo de confidencialidad.
- Los oferentes están obligados únicamente a pagar todos los gastos, de cualquier naturaleza que sean, en que pueda incurrir el oferente o cualquier tercero, en relación con su propuesta.
- Todas las propuestas y la documentación de apoyo pasarán a ser propiedad de TechnoServe y se tratarán de forma confidencial.
- Los oferentes deben identificar y divulgar cualquier conflicto de interés real o potencial.

Criterios de selección:

La evaluación de las propuestas por parte de TechnoServe se basará en los factores establecidos a continuación. A discreción exclusiva de TechnoServe, los oferentes pueden ser seleccionados para preguntas de seguimiento o para realizar una presentación oral. TechnoServe se reserva el derecho de adjudicar el contrato al oferente cuya propuesta se considere en el mejor interés de TechnoServe. TechnoServe no otorgará un contrato a ningún oferente cuando haya indicios de falta de integridad comercial.

Puntos máximos	Criterio
30	Precio, incluidos todos los gastos de envío, tarifas e impuestos
15	Profesional en Ingeniería Agronómica, Ingeniería Industrial, Economía o carreras afines
25	Mínimo 5 años de experiencia facilitando procesos de fortalecimiento institucional
30	Propuesta metodológica clara y consistente para la consecución de los productos

La Declaración de trabajo adjunta representa una parte integral de esta solicitud.

07 Noviembre 2023

Ana Sofía Arias
Colonia Las Palmas #137 San Benito, San Salvador
aarias@tns.org

MODIFICACION DE DECLARACION DE TRABAJO #1
Referencia: P0024940

La presente modificación es hecha a las siguientes cláusulas: “CRONOGRAMA DE EVENTOS”, de la declaración de trabajo de consultoría (“Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de gestión operativa crediticia a BFA para facilitar el acceso a financiamiento a productores de café y cacao”) solicitado por TechnoServe, Inc

CRONOGRAMA DE EVENTOS:

Las siguientes definiciones, con relación a la primera declaración de trabajo, serán modificadas así:

FECHA ULTIMA PARA RECIBIR PREGUNTAS: Se extiende la duración hasta el **20 de noviembre del 2023**

FECHA DE RECEPCION DE OFERTAS: Se extiende la duración hasta el **04 de diciembre del 2023**

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Se extiende hasta el **15 de diciembre del 2023**

Las demás estipulaciones contenidas en la **Declaración de Trabajo**, que no contravengan en la presente Modificación se mantienen vigentes.

TNS Representante Legal _____

Nombre de la representante legal



Fecha:

7/11/2023



Anexo 1: Declaración de trabajo

Contratación por servicios profesionales

Datos de la contratación

Título de la consultoría:	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades de gestión operativa crediticia a BFA para facilitar el acceso a financiamiento a productores de café y cacao.
Ubicación de las acciones:	El Salvador
Fecha de inicio:	15 de diciembre 2023
Duración:	2 meses
Proyecto:	Proyecto Maximizando Oportunidades en Café y Cacao en las Américas (MOCCA)

Antecedentes y objetivo

TechnoServe, es una organización no gubernamental sin fines de lucro, que trabaja con personas emprendedoras en el mundo en desarrollo para crear fincas, negocios e industrias más competitivas. Somos una organización que desarrolla soluciones empresariales para la pobreza al vincular a la gente con la información, el capital y los mercados. Nuestro trabajo se basa en la idea de que, dada la oportunidad, hombres y mujeres trabajadores, incluso en los lugares más pobres, pueden generar ingresos, empleos y riqueza para sus familias y comunidades. Con más de cinco décadas de resultados probados, creemos en el poder de la empresa privada para transformar vidas.

Como parte de sus operaciones en la región, TNS está implementando el Programa *Maximizando Oportunidades en Café y Cacao en las Américas* (MOCCA), financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), e implementado por un consorcio liderado por TechnoServe, buscando contribuir al desarrollo de los sectores de café y cacao en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Ecuador, y Perú. Además de liderar el consorcio, TechnoServe lidera las actividades en la cadena de café en cinco de los países (los mencionados anteriormente con la excepción de Ecuador). Lutheran World Relief (LWR) lidera actividades en la cadena de cacao, mientras que World Coffee Research (WCR) lidera actividades relacionadas a la investigación en café.

MOCCA tiene como objetivo aumentar los ingresos de las familias agricultoras, a través de mejoras

en la productividad y la comercialización, y para facilitar esas mejoras, MOCCA implementa, una serie de intervenciones que beneficien a los productores, entre ellas facilitar el acceso a financiamiento.

MOCCA suscribió un convenio de colaboración con Banco de Fomento Agropecuario en El Salvador (BFA) con el objetivo de desarrollar acciones encaminadas a impulsar el acceso a financiamiento para productores de café y cacao, en el cumplimiento de este objetivo MOCCA prevé apoyar al Banco en la revisión y mejora de su metodología de análisis crediticio y productos financieros para café y cacao.

OBJETIVO DEL SERVICIO

La presente consultoría requiere específicamente de 1 consultor(a) para fortalecer la gestión del proceso crediticio de BFA, que incluye realizar una revisión y actualización de su metodología de análisis crediticio para café y cacao, además realizar una revisión de los productos financieros actuales dirigidos a café y cacao y realizar los ajustes necesarios, inclusive si aplica, el diseño de nuevos productos, según las necesidades de la demanda y las mejores prácticas en la región.

ALCANCE DE LOS SERVICIOS

- a. Elaborar un diagnóstico de la metodología de análisis crediticio actual y de los productos financieros actuales ofertados al sector café y cacao, para obtener los insumos para orientar sobre la necesidad y pertinencia de elaborar un plan de mejora.
- b. Elaborar un plan de mejora de los aspectos de la metodología crediticia a fortalecer y ajustes a los productos financieros, incluyendo ajustes de procesos, políticas, metodologías, formatos y otros sugeridos para facilitar los cambios necesarios para la mejora esperada.
- c. Desarrollar e implementar de forma participativa con BFA, los cambios y ajustes requeridos en la metodología incluyendo procesos, políticas, metodologías, formatos y los ajustes a los productos financieros, según lo acordado en el plan de mejora.
- d. Capacitar al equipo gerencial y de campo seleccionado por el banco para facilitar la adopción de la nueva metodología crediticia y los ajustes realizados a los productos financieros con la finalidad de facilitar la adopción y desarrollar habilidades internas del banco.
- e. Elaborar informe final de la consultoría que incluya recomendaciones para una adecuada continuidad en la implementación del plan de mejora.

Metodología de trabajo

Bajo la presente consultoría, se trabajará en estrecha relación con el equipo técnico gerencial de BFA a fin de facilitar un proceso participativo que genere la apropiación de los procesos y productos a realizar durante la consultoría. Además, por parte de MOCCA, la contraparte técnica de la consultoría será la Directora Regional de acceso a financiamiento.

Se realizarán al menos las siguientes actividades que faciliten el logro de los alcances propuestos:

- a. Elaborar un plan y cronograma de trabajo que incluye entregables, metodología y la programación de actividades de campo presenciales y las actividades que podrán realizarse a distancia y que garanticen el cumplimiento y calidad de los objetivos planteados.

- b. Coordinar reunión inicial con el equipo del banco a fin de conocer y alinear las expectativas de los resultados a obtener de la consultoría.
- c. Elaborar y presentar previamente la metodología de levantamiento del diagnóstico.
- d. Realizar sesiones de trabajo con el equipo que sea designado por el BFA, a fin de cumplir con los alcances propuestos en el plazo acordado.
- e. Realizar al menos 4 grupos focales con clientes del banco para orientar la necesidad de ajustes de productos financieros. Para los cuales deberá coordinar con el banco la respectiva logística de las zonas geográficas donde podrán realizarse.
- f. Realizar presentaciones programadas de los avances y resultados finales de la consultoría
- g. Realizar los talleres de capacitación del equipo gerencial y de campo, que serán acordados con BFA

PRODUCTOS A ENTREGAR:

1. Plan de trabajo de la consultoría que incluya la metodología, actividades, cronograma y resultados esperados de la consultoría.
2. Diagnóstico de la metodología de análisis crediticio actual y de los productos financieros actuales ofertados al sector café y cacao, para obtener los insumos para orientar sobre la necesidad y pertinencia de elaborar un plan de mejora.
3. Propuestas de mejora de la metodología crediticia, ajustes o creación de nuevos productos, según diagnóstico de los aspectos a fortalecer de la metodología crediticia y productos financieros, consensuada con el Banco.
4. Informe final del proceso de fortalecimiento al banco, que describa el proceso de transferencia y la respectiva aplicación de las mejoras y ajustes realizados a la metodología de análisis crediticio y/o de los productos financieros, incluyendo anexos con documentos desarrollados y/o ajustados a satisfacción del banco.
5. Informe del proceso de capacitación al equipo gerencial y de campo seleccionado por el banco, incluyendo lista de participantes, contenido de la capacitación, conclusiones y recomendaciones.
6. Informe final de la consultoría, que incluya los resultados del proceso implementado, así como las respectivas recomendaciones que faciliten dar continuidad en la implementación de las mejoras acordadas.

Cronograma de pagos

Número	Detalle del producto	Porcentaje de pago
1	Plan de trabajo de la consultoría que incluya la metodología, actividades, cronograma y resultados esperados de la consultoría.	10%

2	Diagnóstico de la metodología de análisis crediticio actual y de los productos financieros actuales ofertados al sector café y cacao, para obtener los insumos para orientar sobre la necesidad y pertinencia de elaborar un plan de mejora.	15%
3	Propuestas de mejora de la metodología crediticia, ajustes o creación de nuevos productos, según diagnóstico de los aspectos a fortalecer de la metodología crediticia y productos financieros, consensuada con el Banco	20%
4	Informe final del proceso de fortalecimiento al banco, que describa el proceso de transferencia y la respectiva aplicación de las mejoras y ajustes realizados a la metodología de análisis crediticio y/o de los productos financieros, incluyendo anexos con documentos desarrollados y/o ajustados	25%
5	Informe del proceso de capacitación al equipo gerencial y de campo seleccionado por el banco, incluyendo lista de participantes, contenido de la capacitación, conclusiones y recomendaciones	30%
6	Informe final de la consultoría, que incluya los resultados del proceso implementado, así como las respectivas recomendaciones que faciliten dar continuidad en la implementación de las mejoras acordadas.	

Perfil del Consultor (a)

1. Profesional en Ingeniería Agronómica, Ingeniería Industrial, Economía o carreras similares con experiencia en la gestión de la cadena productiva de café y cacao, deseable con maestría en finanzas, administración de empresas, y/o relacionadas.
2. Mínimo 5 años de experiencia facilitando procesos de fortalecimiento institucional en temas relacionadas con los alcances de la consultoría a organizaciones y/o instituciones financieras que atienden las actividades productivas de cultivo de café y cacao.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La evaluación de cada respuesta a esta declaración de trabajo, estará basada en la competencia, el cumplimiento, el formato y la organización demostrados del proveedor. El objetivo de esta declaración de trabajo es identificar proveedores que tengan la capacidad técnica y experiencia para suministrar los servicios solicitados por TNS.

Todas las cotizaciones serán evaluadas y calificadas en base a los siguientes criterios:

Oferta Técnica	
Criterio	Puntaje
Profesional en Ingeniería Agronómica, Ingeniería Industrial, Economía o carreras similares con experiencia en la gestión de la cadena productiva de café y cacao, deseable con maestría en finanzas, administración de empresas, y/o relacionadas.	15
Mínimo 5 años de experiencia facilitando procesos de fortalecimiento institucional en temas relacionadas, con los alcances de la consultoría a organizaciones y/o instituciones financieras que atienden las actividades productivas de cultivo de café y cacao.	25
Propuesta metodológica clara y consistente para la consecución de los productos y la calidad esperada, con un cronograma conforme a los tiempos requeridos.	30
Oferta económica	30
	Máximo puntaje 100

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. La solicitud de cotización no es y no se considerará una oferta presentada por TechnoServe.
2. Todas las respuestas deberán ser recibidas en la fecha o con anterioridad a la fecha y hora indicadas en la declaración de trabajo. Todas las respuestas tardías serán rechazadas.
3. Todas las propuestas que no cumplan los requisitos serán rechazadas.
4. Todas las propuestas serán consideradas ofertas vinculantes. Los precios cotizados deberán ser válidos durante todo el período estipulado por quien responda.
5. Toda la adquisición estará sujeta a los términos y condiciones contractuales de TNS y estará supeditada a la disponibilidad de financiación del donante.

6. TNS se reserva el derecho de aceptar o rechazar toda propuesta o cancelar el proceso de adquisición en todo momento, sin dar razón alguna, y no será responsable ante ningún proveedor que presente una propuesta por tal rechazo o cancelación de la adquisición.
7. TNS se reserva el derecho de aceptar la propuesta en todo o en parte al adjudicar la orden / el contrato de compra.
8. TNS brinda toda la información contenida en esta declaración de trabajo de buena fe. Los artículos individuales están sujetos a cambio en todo momento y se notificará a todos los oferentes en caso de cualquier cambio. TNS no es responsable y no será pasible de acción legal por cualquier uso de la información brindada por los oferentes ni por los reclamos que de allí se generen.
9. TNS se reserva el derecho de exigir que cualquier oferente celebre un contrato de no divulgación.
10. Solo los oferentes están obligados a solventar todos los costos, de la naturaleza que fueren, en los que puedan incurrir los oferentes o cualquier tercero, en relación con la Respuesta. Todas las propuestas y la documentación de referencia pasarán a ser propiedad de TNS, sujetas a exigencias de confidencialidad con respecto a la propuesta y a la documentación que la respalda, que el oferente haya indicado claramente como confidencial.

FORMATO / CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Todas las cotizaciones deberán:

1. Estar en idioma *español*.
2. Detallar las características y abordaje técnico conforme los requerimientos mínimos descritos en la presente declaración de trabajo, así como la metodología de implementación sugerida.
3. Contener el costo detallado en USD, con los impuestos / recargos identificados de modo visible, y prestarse según cada categoría de servicios.
4. Brindar los términos y condiciones de pago solicitados.
5. Describir la idoneidad, experiencia y capacidad del consultor (a) para proveer el tipo de servicio que se le solicita por medio de la presente declaración de trabajo
6. Brindar por lo menos 3 referencias de contratos similares con una descripción del trabajo realizado y las fechas en que se ejecutó.
7. Incluir un nombre de contacto, correo electrónico y número de teléfono para facilitar la comunicación entre TNS y el proveedor.

CRONOGRAMA DE EVENTOS

1. Las preguntas relacionadas con esta declaración de trabajo deberán dirigirse a arias@tns.org y buy+SV+P0024940@tns.org y serán recibidas hasta el 20 de noviembre de 2023. Las respuestas a las preguntas se distribuirán a todas las partes interesadas 2 días después.

2. Las respuestas a la declaración de trabajo deberán presentarse por correo electrónico a: aarias@tns.org y buy+SV+P0024940@tns.org
3. y serán recibidas hasta el 04 de diciembre 2023.